

ANEXO JUSTIFICATIVO

CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

Suministro e instalación de un sistema de sonorización para el Auditorio Baluarte. Expediente 24-35-01

Es objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de los trabajos de **Suministro e instalación de un sistema de sonorización para el Auditorio Baluarte**.

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las propuestas presentadas, en base a lo recogido en el cuadro de Disposiciones Generales de la licitación, en su apartado 16, y con un máximo de 45 puntos, atendiendo a:

- **Características del equipo**.....15 puntos

Se valorará el listado de materiales ofertados contemplando número de unidades, breve descripción, marca y modelo; así como las fichas técnicas de los equipos con el fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos solicitados. Un esquema de conexionado con la arquitectura del sistema. Se valorará positivamente la integración de los equipos en el Auditorio Baluarte a nivel estético (color, ubicación...).

En todo caso, el material a suministrar deberá cumplir con las condiciones técnicas descritas en el Anexo I – “Especificaciones técnicas”. Si se detecta en la evaluación de este sobre el no cumplimiento de estas condiciones será motivo de exclusión.

- **Estudio electroacústico**.....15 puntos

Se valorará el estudio electroacústico de la solución propuesta en la que se muestre la ubicación exacta de todos los altavoces. Se valorará positivamente la propuesta que mejore las especificaciones técnicas mínimas solicitadas y por tanto disponga de la mejor uniformidad de cobertura +/- X dB, como de la mejor presión media SPL (dB) en al menos un 95 % de la audiencia.

- **Cronología de trabajo**.....10 puntos

Se valorará la planificación de los trabajos y de las tareas a realizar, así como describir los recursos técnicos y humanos para la correcta ejecución de los trabajos.

- **Servicio de postventa**.....5 puntos

Se valorará la aportación de un plan de mantenimiento durante el período de garantía ofertado, tanto correctivo como preventivo, indicando las diferentes SLA (acuerdos a nivel de servicio).

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las personas participantes:

PERSONA LICITADORA: TELESONIC S.A.

- **Características del equipo (máximo 15 puntos):**

Propuesta valorada con la máxima puntuación. Los materiales ofertados mejoran la propuesta inicial tanto en número de componentes como en características técnicas. Todo lo expuesto detalla con exactitud lo necesario y se presenta toda la información de los materiales necesarios a la perfección. La propuesta en integración de los equipos en el Auditorio mejora a nivel estético otras propuestas presentadas.

TOTAL APARTADO: 15,00 puntos

- **Estudio electroacústico (máximo 15 puntos):**

Propuesta valorada con la máxima puntuación. El diseño del sistema, así como el estudio electroacústico mejora cualquier propuesta presentada. Se valoran con la máxima puntuación las mejoras presentadas tanto en subgraves, en las diferentes opciones del frontfill teniendo en cuenta las necesidades reales de los espectáculos que se realizan en el espacio y con lo que a nivel instalación conlleva (cableado, patches etc...) y el añadido de los elementos de amplificación extra para posibles refuerzos e incidencias. Con las mejoras planteadas el estudio electroacústico es el mejor de todas las propuestas valoradas ya que mejoran la uniformidad de la cobertura y aumenta la presión media SPL (dB) en los parámetros exigidos.

TOTAL APARTADO: 15,00 puntos

- **Cronología de trabajo (máximo 10 puntos):**

Propuesta valorada con la máxima puntuación. La planificación de los trabajos y de las tareas a realizar es la que mejor se adapta a las necesidades y actividad del espacio. La exposición tanto de los recursos técnicos como humanos para la correcta ejecución de los trabajos está con toda la información detallada (Cronograma, cronología de los trabajos a realizar, equipo profesional propuesto detallado con currículos)

TOTAL APARTADO: 10,00 puntos

- **Servicio de postventa (máximo 5 puntos):**

Propuesta valorada con la máxima puntuación. El planteamiento expuesto tanto de garantía, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y stock cumple con las necesidades del Auditorio.

TOTAL APARTADO: 5,00 puntos

VALORACIÓN SOBRE 1 (TELESONIC S.A.): 45,00 puntos.

PERSONA LICITADORA: RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.

- **Características del equipo (máximo 15 puntos):**

Esta propuesta cumple con el mínimo de elementos exigido, pero no aporta materiales adicionales. La descripción del cableado, así como la información de este no es completa generando dudas sobre si la propuesta presentada cubre las necesidades reales de la instalación. Desde el punto de vista estético la integración del equipo en la propuesta no cumple con nuestro criterio. En base a los criterios técnicos utilizados para la valoración puntuamos la propuesta con 9 puntos.

TOTAL APARTADO: 9,00 puntos

- **Estudio electroacústico (máximo 15 puntos):**

La propuesta carece de mejoras respecto a los mínimos exigidos, aspecto que valoramos muy positivamente. El diseño del sistema presentado refleja carencias. El arreglo de subgraves no es uniforme en todo el espacio a cubrir. En base a los criterios técnicos utilizados para la valoración puntuamos la propuesta con 3 puntos.

TOTAL APARTADO: 3,00 puntos

- **Cronología de trabajo (máximo 10 puntos):**

La planificación de los trabajos y de las tareas a realizar no se adapta a las necesidades y actividad del espacio. La exposición tanto de los recursos técnicos como humanos para la correcta ejecución de los trabajos no aporta la suficiente información. Por todo esto y en base a los criterios técnicos utilizados para la valoración puntuamos la propuesta con 6 puntos.

TOTAL APARTADO: 6,00 puntos

- **Servicio de postventa (máximo 5 puntos):**

Propuesta valorada con la máxima puntuación. El planteamiento expuesto tanto de garantía, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y stock cumple con las necesidades del Auditorio.

TOTAL APARTADO: 5,00 puntos

VALORACIÓN SOBRE 1 (RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.): 23,00 puntos.

PERSONA LICITADORA: IMESDE, INTEGRACIÓ, DISTRIBUCIÓ I ENGINYERIA ESCÈNICA S.L

VALORACIÓN SOBRE 1 (IMESDE, INTEGRACIÓ, DISTRIBUCIÓ I ENGINYERIA ESCÈNICA S.L.):

Excluida

Pamplona, 18 de noviembre de 2024

D. Eduardo Nanclares
Director de Operaciones de NICDO.